

NECROLÓGICA: CARLOS ESTEPA DÍEZ (1949-2018)

DOI: <https://doir.org/10.24197/em.20.2019.1-4>

La muerte de Carlos Estepa el verano pasado constituyó un golpe muy duro para quienes aprendíamos de la sabiduría del colega, admirábamos la capacidad del investigador, y disfrutábamos con el amigo cercano e ingenioso. Sentido desde Valladolid, esto resulta especialmente doloroso por los vínculos que se entretajeron durante décadas. Carlos visitó muchas veces nuestro departamento con ocasión de coloquios, tribunales de tesis e iniciativas comunes. Siempre dispuesto a colaborar, su presencia aseguraba contribuciones profundas y guiños cómplices, estudios que llegaban a tiempo, y perspectivas originales. Pues estuvo entre los mejores desde el principio de su carrera y, dentro o fuera de las tendencias, supo aportar opiniones con criterio propio.

En 2013, dos jóvenes entrevistadores le plantearon una batería de preguntas que, partiendo de lo personal (por qué había elegido trabajar en el CSIC, cuando ya era catedrático de universidad), se fueron desplazando hacia sus opiniones sobre la falta de nexos entre el Consejo y los ambientes universitarios, o sobre la matizable mejora del medievalismo español en las dos últimas generaciones –desde las necesidades formativas al sentido de las tesis doctorales. Como tantas otras veces, el entrevistado no evitó respuestas comprometidas. Examinó los problemas que puede generar la discrepancia personal, el menosprecio entre las instituciones, las carencias del profesorado, o la fragmentación desmesurada de líneas de investigación. De ahí que acabara propugnando un modelo de formación amplia y continua de los profesionales, y una doble tensión: hacia los estudios comparados, y hacia el desarrollo de proyectos interdisciplinares.

Quien reflexionaba así, contaba con una experiencia de cuarenta años. Por largo tiempo había compatibilizado enseñanza e investigación en varias universidades. Primero estuvo en su *alma mater*, la Complutense de Madrid (1972-1980). Después, en Barcelona (como profesor adjunto, 1980-81), La Laguna (como profesor agregado, 1981-82) y León (como catedrático, a partir del curso 1982-83). Fue un recorrido vital al hilo de la carrera académica, algo que estaba dejando de ser frecuente. En 1990 iniciaba una nueva etapa, al regresar a Madrid en calidad de profesor de investigación del CSIC; no obstante las posibilidades que este destino le abría, siempre deploró que implicase renunciar a la docencia.

La etapa inicial de ese trayecto se había consolidado en torno a sus trabajos sobre la ciudad medieval. Muy especialmente, la publicación de su tesis doctoral sobre la *Estructura social de la ciudad de León, siglos XI-XIII* (1977) supuso un punto de inflexión en los estudios sobre la plena Edad Media por la erudición atesorada y por su nervio interpretativo: ambiente rural y urbano, señores, burgueses y campesinos, poderes laicos y eclesiásticos, todo ello se articulaba para

mostrar una perspectiva compleja de la ciudad que había ejercido largamente como capital regia. Aun hoy, ninguna otra de la España cristiana ha sido estudiada con tal profundidad para los citados siglos. Por la calidad de sus fuentes y la envergadura de la encuesta, el León del joven Carlos Estepa sigue marcando distancias. Esto, que reconoce su inmenso valor, refleja sin querer alguna de sus propias críticas, en la medida que interroga sobre los alcances del trabajo reciente. Por otra parte, su profundo conocimiento de la historia leonesa le condujo a participar, mediados los años 1980, en la polémica sobre la famosa y mitificada curia de 1188, donde manifestó la actitud poco complacida que había de mantener hasta el final. Siempre estuvo presente en ella una voluntad de combatir contra el abuso de la historia que enlazaba con su intensa conciencia cívica.

Por estas fechas estaba madurando su teoría sobre los modelos de señorío y la dinámica feudal que formuló en “Formación y consolidación del feudalismo en Castilla y León” (1989). De acuerdo con su punto de vista, los conceptos de “propiedad dominical”, “dominio señorial” y “señorío jurisdiccional” servían para expresar una tipología que buscaba abarcar las formas, funciones y etapas de nuestra sociedad medieval. Aunque tomase como referencia los últimos compases del libro de Abilio Barbero y Marcelo Vigil sobre *La Formación del feudalismo en la Península Ibérica* (1978), Carlos Estepa diseñó en un centenar de páginas una visión original del problema, tan vigorosamente teórica como abierta a debatir, provista de un conocimiento de la documentación inigualable, y dotada de amplias perspectivas cronológicas y bibliográficas. No en vano, Carlos Estepa era un lector políglota, al mismo tiempo que fue un observador directo de la renovación de la historiografía española en el último cuarto del siglo XX.

Ya integrado en el CSIC y en medio del grupo animado por la admirable Reyna Pastor, su trabajo de los años 1990 estuvo centrado en desarrollar el modelo que había postulado. Sobre todo, a base de analizar el estatuto de los señoríos y de los campesinos. Cabe incidir en cómo Carlos Estepa contribuyó a conciliar perspectivas que en estos momentos todavía se confrontaban, según sus cultivadores se inclinaban hacia lo institucional o lo social. No fue su menor mérito disolver esa dicotomía a base de propuestas como las que aparecen en “Proprietà, evoluzione delle strutture agrarie e trasformazioni sociali in Castiglia (secoli XI-XII)” (1996), y “Labradores del rey y *Königsbauern*. Planteamientos y perspectivas para una comparación” (2001), así como en *Los Señoríos de Behetría* (2001), el libro coral que coordinó con su discípula Cristina Jular. En estos ejemplos escogidos, destacan ciertas líneas matrices. Una, el análisis de conjunto de las estructuras agrarias y las transformaciones sociales de los siglos XI y XII. Dos, la innovadora comparación entre los estatutos de ciertos sectores del campesinado en Castilla y el Sacro Imperio, que además permite concretar el interés de Estepa por la historiografía germana –cuyo moderno difusor en nuestro país fue él. Y, en tercer lugar, la invitación a los colegas para discutir sobre problemáticas que, como las

behetrías, tienen la virtualidad de proporcionar una especie de biopsia de la evolución social.

La combinación y el contraste entre fuentes normativas, fiscales y diplomáticas que venían caracterizando su labor previa alcanzaron su madurez en este periodo. Trabajador ilusionado e incansable, Carlos Estepa estaba preparando la que fue su obra más ambiciosa, *Las behetrías castellanas* (2003), cuyo núcleo es un examen en profundidad del Becerro de las Behetrías de 1352: un texto tan prestigioso como complicado de interpretar, que algunos grandes nombres habían examinado con suerte desigual a lo largo de siglo y medio, y que se considera de obligada alusión para los estudiosos del siglo XIV castellano. Este libro encierra un renovador análisis, por su carácter sistemático y porque, a diferencia de estudios precedentes, se nutrió de una cobertura documental que permitía interpretar mejor y más detalladamente la encuesta regia, desvelando su condición de palimpsesto frente a la idea de “foto fija” que había presidido la tarea de sus antecesores. Sobre todo, Carlos Estepa consiguió resultados de gran calado aplicando sus citadas categorías de análisis y manejando técnicas prosopográficas y taxonómicas depuradas. El actual conocimiento de la nobleza y del campesinado de los siglos XII-XV, así como la larga sombra del señorío regio, son deudores de su porfía.

Que el estudio de las behetrías derivara al del señorío del rey de Castilla, era previsible. Y este fue el objeto principal del trabajo de Carlos Estepa durante la última etapa de su carrera científica, como ponen de relieve sus principales aportaciones, centradas especialmente en la época de Alfonso VIII.

Carlos Estepa había sido alumno de Julio González y se consideraba un discípulo agradecido; al mismo tiempo, fue consciente de las posibilidades que la nueva historia política abría para revisar la sólida labor de aquel maestro. Los proyectos de investigación que dirigió entre 2006 y 2012 armaron un equipo solvente. Junto con Ignacio Álvarez Borge y José María Santamarta, publicó *Poder real y sociedad: Estudios sobre el reinado de Alfonso VIII (1158-1214)* (2011). Sus contribuciones personales en este libro se sostenían sobre su conocimiento de la literatura científica y la identificación de los espacios políticos y las grandes parentelas de Castilla. Pero su objeto principal fue la percepción del reino que iba madurando desde los años 1170, tiempos de reforma y expansión. Esto se resume en una nueva concepción “transpersonal”: el reino tiende a concebirse en adelante “como una realidad institucional propia, y por tanto, más allá de la persona del monarca”. Una de sus vertientes fue el proceso de construcción de un nuevo sistema tributario, en que el “fisco regio”, alejado de fundamentos patrimoniales, se convirtió en una expresión del *regnum*.

Esta línea de trabajo prosiguió hasta sus últimos días, dilatando sus horizontes cronológicos y proponiendo nuevos temas, o nuevas miradas y conclusiones nuevas. Carlos Estepa alcanzó a ver publicado una primera visión de conjunto sobre “las tenencias en Castilla y León entre los siglos XI y XIII” (2018). Diferenciaba tres etapas a lo largo del periodo: la primera desde el segundo tercio del siglo XI

hasta 1157, la segunda, entre 1157 y 1230, y la final, que se inició hacia esta fecha, cuando se observa que “tenente” (y otros vocablos del mismo sentido como “imperante” o “mandante”) comenzaron a ser desplazados por expresiones como “tener por tierra”. El cambio léxico indicaba un paso decisivo que se había producido en la época de Alfonso VIII. Los tenentes abandonaron su condición de representantes del soberano a escala territorial y fiscal, la tenencia se asimiló al disfrute de rentas regias en un territorio, y los merinos se consolidaron como los nuevos representantes del rey.

La propuesta se había basado en un estudio minucioso, sintéticamente expuesto en este artículo; como anunciaba en sus primeras páginas, “dado que el conjunto documental es amplísimo, nos permitimos no citar su concreta referencia en las notas. Estos datos se pueden ver en un libro recientemente ultimado”. Es una referencia al libro cuya próxima edición se espera.

PASCUAL MARTÍNEZ SOPENA
Universidad de Valladolid
sopena@fyl.uva.es